

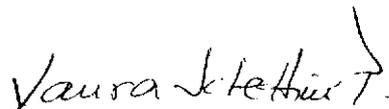
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INVERSION Y DESARROLLO INVEDE S.A.

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo del 2013, en el domicilio de la compañía, ubicada en las oficinas de administración del Mall El Jardín, en las Avenidas Amazonas N6-114 y República, tercer nivel, a las 14h30, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía señores: Corporación Favorita C.A., representada por el señor Andrew Wright Ferri, con 9'132.195 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de NUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; El Rado Holdings, LLC, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 6'041.697 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEIS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Girasol Holdings LLC, representada por la señorita Norma Salgado con 699.996 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Mónica Ferri de Wright, con 437.500 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp. S.A., representada por Guillermo Wright Castro con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Tierra Máxima Trust, representada por el señor Roberto Zurita Tapia con 350.003 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Narciso Attía Galante con 296.801 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Lastenia María Apolo Tinoco con 174.999 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; Fundación Wesf Assets, representada por el señor Andrew Wright Ferri con 16.805 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Laura Schettini de Wright, con una acción, por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretaria la Gerente General, señora Laura Schettini de Wright. Hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, la Secretaria informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Informe de Auditores**

Externos del ejercicio económico del 2012; 4) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 5) Resolución sobre el destino de utilidades o pérdidas; 6) Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2013; 7) Conocimiento de inversiones actuales realizadas por la compañía. 8) Presentación de la propuesta Municipal de reordenamiento vial. 9) Nombramiento de Comisarios para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus remuneraciones; 10) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013 y establecimiento del honorario respectivo. La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día.

PRIMERO: Informe del Gerente General: La Gerente General procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual la Junta General lo aprueba por unanimidad. **SEGUNDO: Informe del Comisario:** Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCERO: Informe de Auditores Externos del ejercicio económico del 2012.-** Toma la palabra la Gerente General y procede a dar las explicaciones respectivas sobre el informe de los Auditores Externos de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dicho informe. **CUARTO: Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012.-** La Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que existe utilidades, luego de lo cual los somete a consideración de la Junta General. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, dejando constancia de la abstención en la votación de los administradores. Se deja expresa constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores accionistas en la oficina de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. **QUINTO: Resolución sobre el destino de utilidades o pérdidas.-** La Gerente General informa a los señores accionistas que, del presente ejercicio económico, la compañía ha generado utilidades y sugiere que las mismas, luego de la deducción para Participación a Trabajadores, Donación para Ejecutivos, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, sean repartidas a los señores accionistas en la suma de USD 2'000.000,00 a prorrata de la participación de cada accionista en el capital de la compañía, la primera parte de las utilidades deberá ser repartida hasta el 31 de agosto de 2013 y la segunda parte deberá ser repartida hasta el 30 de septiembre de 2013. El resto de la utilidad, sugiere sea destinado a incrementar la cuenta Reserva Facultativa. La Junta General aprueba por unanimidad la sugerencia hecha por el Gerente General y, además, autoriza a la representante legal de la empresa para que realice todos los trámites necesarios, que cancele la Donación para Ejecutivos, a su criterio, vía donación y que suscriba física o electrónicamente los formularios respectivos del SRI. **SEXTO: Revisión y aprobación del presupuesto para el año 2013.-** La Gerente General expone sobre el presupuesto para el presente ejercicio económico. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad el presupuesto económico par el año 2013. **SÉPTIMO: Conocimiento de inversiones actuales realizadas por la compañía.** Toma la palabra la Gerente General y expone a los señores accionistas sobre las inversiones actuales que la compañía está realizando. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad las inversiones actuales realizadas por la compañía. **OCTAVO: Presentación de la propuesta Municipal de reordenamiento vial.** Toma la palabra la Gerente General y expone a los señores accionistas sobre la propuesta Municipal de

reordenamiento vial, la misma que involucra cambios en las instalaciones de la compañía. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad la propuesta municipal. **NOVENO: Nombramiento de Comisarios para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus remuneraciones.**- Toma la palabra la Gerente General y sugiere la elección de las señoras Rosa Elizabeth Sarasti Rubio, como Comisario principal de la compañía, y Verónica Carolina Díaz García, como Comisario suplente de la compañía, para el ejercicio económico del año 2013. La Junta General decide por unanimidad elegir a las señoras Rosa Elizabeth Sarasti Rubio y Verónica Carolina Díaz García, como Comisarios principal y suplente, respectivamente, por el período estatutario de un año y se delega a la misma Gerencia la fijación de su remuneración. **DÉCIMO: Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2013 y establecimiento del honorario respectivo.**- El Presidente indica a la Junta General que se requiere designar Auditores Externos para el presente ejercicio económico, sugiriendo que se continúe contratando los servicios con la compañía Deloitte & Touche para que realice la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2013. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, aprueba por unanimidad designar como Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 a la compañía Deloitte & Touche y se delega a la misma Gerencia la fijación de su honorario profesional. La Junta General, luego de algunas deliberaciones, al tiempo de felicitar por dicha gestión la aprueba por unanimidad. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 16H15, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal. f) p. Corporación Favorita C.A., señor Andrew Wright Ferri; f) p. El Rado Holdings, LLC, señor Roberto Zurita Tapia, f) p. Girasol Holdings LLC, señorita Norma Salgado; f) Mónica Ferri de Wright; f) p. Empresa de Inversión Sagitario Emins Corp., el señor Guillermo Wright Castro; f) p. Tierra Máxima Trust., señor Roberto Zurita Tapia; f) Narciso Attía Galante; f) Lastenia Apolo Tinoco,; f) p. Fundación de Interés Privado Wesf Assets, Andrew Wright Ferri; F) Laura Schettini de Wright f) Ronald Wright Durán Ballén, PRESIDENTE; f) Laura Schettini de Wright, GERENTE GENERAL - SECRETARIA. **CERTIFICO:** Es fiel copia del original del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.



Laura Schettini de Wright
GERENTE GENERAL – SECRETARIA

